



COLEGIO MÉDICO DE CHILE
[Manual de Marca]

**DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIONES
2025**

[OBJETIVO]

El Manual de Marca del Colegio Médico de Chile tiene como objetivo aclarar dudas sobre cómo usar la marca en distintos contextos y piezas gráficas y entrega información sobre sus variaciones, colores corporativos, tipografías y aplicaciones. Esto nos permitirá unificar los distintos productos elaborados que requieran el uso de la marca Colegio Médico.



[CONTENIDO]

Manual de Marca

Imagen Colegio Médico de Chile	05
Norma de uso del logotipo	06
Proporciones	08
Monocromo	09
Área de Reserva	10
Reducción Mínima	11
Usos Correctos	12
Consejos Regionales	13
Colores Corporativos	14
Tipografía Corporativa	16
Tarjeta de Presentación	17
Hoja Carta	18
Hoja Oficio	19
Sobres	20
Carpeta	21
Pendón	22
Blocks	23
Lápiz	24



[ANTECEDENTES DE LA MARCA]

El Colegio Médico de Chile es la organización médica de Chile, que agrupa a más de 38 mil profesionales y que cuenta con presencia de Arica a Punta Arenas a través de sus 20 Consejos Regionales. Fue creado bajo la **Ley 9.263** de diciembre de **1948** y en sus más de 75 años de historia ha sido parte de las discusiones de políticas públicas, tanto de aquellas orientadas a las condiciones laborales de sus asociados, como del sistema sanitario del país. Es la institución que vela por el correcto ejercicio profesional, apegado a nuestro Código de Ética. Busca constituirse como un sello ante la opinión pública de calidad y compromiso, recuperando el contrato social entre médico y paciente. A través de nuestra marca, queremos transmitir identidad, unidad y pertenencia, que los colegiados y colegiadas se sientan parte de esta gran institución.

[IMAGEN]

Colegio Médico de Chile

La imagen del Colegio Médico nace con su creación, en el año 1948 y ha seguido la misma línea a lo largo de su historia, con algunas modificaciones en su gama cromática, isotipo y tipografía. Sus colores tienen que ver con la identidad nacional y lleva en el centro el bastón de Esculapio, símbolo de la medicina. El estilo de la tipografía e isotipo utilizados constituyen la marca Colegio Médico y aportan a transmitir sus atributos. Cualquier modificación de los mismos atenta contra su imagen.

Es un elemento que requiere ser cuidado, ya que es lo que más recuerdan todos aquellos que nos ven a través de nuestros distintos productos y comunicaciones. Las personas son capaces de recordar muchos logos y asociarlos a lo que representan. Es cada vez más importante en un mundo en que las personas reciben una gran cantidad de estímulos visuales y mensajes, especialmente considerando el poder de las redes sociales y la rapidez con la que circula allí la información.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE

[NORMA DE USO DEL IMAGOTIPO]

del Colegio Médico de Chile

1. Definición y titularidad

Se entiende por **imagotipo** la composición gráfica distintiva que identifica visualmente a una institución o marca, formada por un símbolo (**isotipo**) y un elemento tipográfico (**logotipo**), que pueden presentarse juntos o por separado, manteniendo su valor identificador.

El imagotipo del Colegio Médico de Chile (en adelante, "el Imagotipo") es un símbolo institucional protegido, que representa la identidad, credibilidad y valores del Colegio Médico de Chile A.G.

El Colegio Médico de Chile es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre su imagotipo, logotipo, isotipo, tipografía y demás elementos de identidad visual institucional. Su uso, reproducción, alteración o aplicación se encuentra restringido a los lineamientos establecidos en el **Manual de Marca del Colegio Médico de Chile**.

2. Usos autorizados

El uso del Imagotipo está permitido exclusivamente en los siguientes casos:

- a) Comunicaciones oficiales del Colegio Médico de Chile (nivel nacional, regional o de filiales) debidamente autorizadas.
- b) Materiales generados por médicas y médicos colegiados sin fines de promoción o publicidad personal, ni de su consulta o servicios profesionales.

3. Usos prohibidos

Queda expresamente prohibido el uso del Imagotipo en los siguientes supuestos:

- a) Para fines de promoción, publicidad, difusión, convocatoria a eventos, cursos, congresos u otras actividades organizadas por personas naturales, clínicas o entidades privadas, sin autorización previa y expresa del Colegio Médico de Chile.
- b) En materiales gráficos, digitales o impresos donde el Imagotipo se combine con marcas de terceros, nombres comerciales, patrocinadores u otras entidades, de forma que pueda entenderse que el Colegio Médico de Chile respalda, patrocina o se asocia comercialmente a dichas actividades sin autorización.
- c) En cualquier modificación del Imagotipo que altere sus colores, tipografía, proporciones, orientación, efectos visuales (sombra, contorno, brillo) o que separen sus componentes, omitiendo elementos de identidad institucional.

4. Solicitud de autorización o patrocinio

Las personas o entidades que deseen utilizar el Imagotipo en circunstancias distintas a las aquí señaladas deberán solicitar autorización institucional mediante el Formulario de Solicitud de Patrocinio, disponible a través del correo calvarado@colegiomedico.cl. La solicitud será evaluada por la Mesa Directiva Nacional, que comunicará por escrito la autorización o rechazo correspondiente. En caso de aprobación, se entregará el Imagotipo en su versión oficial.

[NORMA DE USO DEL IMAGOTIPO]

del Colegio Médico de Chile

5. Protección legal

El imagotipo del Colegio Médico de Chile, registrado legalmente como logotipo conforme a la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial, es una marca institucional protegida. El Colegio Médico de Chile es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre dicho signo distintivo y sus elementos asociados. Su uso no autorizado podrá constituir infracción conforme al referido cuerpo legal y dar lugar a requerimientos de corrección, retiro del material o al ejercicio de las acciones institucionales y legales que el Colegio Médico de Chile estime pertinentes para resguardar su identidad y patrimonio institucional.

6. Vigencia y actualizaciones

Estas normas forman parte del Manual de Marca del Colegio Médico de Chile. El Colegio Médico se reserva el derecho de actualizar esta normativa y las versiones de sus materiales gráficos en cualquier momento, notificando oportunamente los cambios a sus dependencias, filiales y asociados.

[PROPORCIONES]

Imagotipo

La marca Colegio Médico tiene medidas y proporciones determinadas por los criterios de composición, jerarquía y funcionalidad. No se deberán alterar las proporciones gráficas de los elementos que conforman la marca ni integrar otro elemento en su interior.



[MONOCROMO]

Imagotipo

Implica un solo color en todo el diseño del logo. No contiene otros efectos, sombras o formas más que el color seleccionado. Se usan como para grabado láser, bordado, impresión 3D, impresión textil e impresión online, que usan máquinas especiales que no funcionan con archivos comunes.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE



[ÁREA]

De reserva

El área de reserva es el espacio mínimo que debe conservar la marca a su alrededor para asegurar su claridad y visibilidad, dentro de la cual no podrá admitirse ningún elemento ajeno a la misma. Es esencial preservar su integridad y aislarla de cualquier situación gráfica competitiva, libre de otras marcas, gráficas, slogans, identidades, fotografías y tipografías.



[REDUCCIÓN]

Mínima

Se refiere al tamaño mínimo en que la marca puede ser reproducida para asegurar su legibilidad, evitar una baja calidad y/o distorsión, de tal forma que sea reconocida fácilmente, por lo que no se deberán alterar las proporciones de los elementos que lo conforman ni integrar otro elemento en su área corporativa definida.



[USOS CORRECTOS]

de la marca

La integridad de la imagen de la marca depende del uso correcto en todas sus versiones. Es de suma importancia NO aplicar de forma incorrecta, para así garantizar la coherencia en la implementación de la marca.



[CONSEJOS]

Regionales

El Colegio Médico de Chile es dirigido por el Honorable Consejo Nacional y se organiza territorialmente en **20 Consejos Regionales** desde Arica a Punta Arenas. La marca de los distintos regionales surge de la del Colegio Médico de Chile. En relación a lo acordado por el Consejo Nacional, se establece que la imagen de los Consejos Regionales estará conformada por el isotipo del Colegio Médico y lleva como nombre el del Colegio Médico + Regional.

Los actuales logos de los Consejos Regionales son los siguientes:



COLEGIO MÉDICO
Arica



COLEGIO MÉDICO
Iquique



COLEGIO MÉDICO
Antofagasta



COLEGIO MÉDICO
Atacama



COLEGIO MÉDICO
Calama



COLEGIO MÉDICO
La Serena



COLEGIO MÉDICO
Valparaíso



COLEGIO MÉDICO
Aconcagua



COLEGIO MÉDICO
Santiago



COLEGIO MÉDICO
O'Higgins



COLEGIO MÉDICO
Maule



COLEGIO MÉDICO
Chillán



COLEGIO MÉDICO
Concepción



COLEGIO MÉDICO
Los Ángeles



COLEGIO MÉDICO
Araucanía



COLEGIO MÉDICO
Los Ríos



COLEGIO MÉDICO
Osorno



COLEGIO MÉDICO
Puerto Montt



COLEGIO MÉDICO
Región de Aysén




COLEGIO MÉDICO
Magallanes

[COLORES]

Corporativos

Los colores corporativos forman parte de la identidad de la marca y junto al resto de los componentes trabajan en el reconocimiento de la identidad visual, ayudando a posicionarla y distinguirla. La utilización del color debe respetar los valores aquí establecidos para potenciar la consistencia en la comunicación de la misma, los cuales fueron elegidos para lograr un equilibrio visual y otorgar mayor prestancia a la marca.

	C: 96 M:64 PANTONE 7692 C	Y: 23	K: 7
	C: 2 M:95 PANTONE 485 C	Y: 94	K: 0
	C: 100 M:52 PANTONE 108-16 C	Y: 0	K: 60

[TIPOGRAFÍA]

Corporativa

Para la marca Colegio Médico se definió como tipografía principal la Century Gothic, debido a que mezcla sobriedad y dinamismo. Es una tipografía versátil, que permite lograr buenas combinaciones, con un aspecto serio, pero a la vez moderno y elegante. Ésta debe aplicarse preferentemente en todos los productos gráficos.

Fuente Century Gothic Regular

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z

Fuente Century Gothic Bold

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z

[APLICACIONES]

El imagotipo es el identificador de la marca de uso común en todas las aplicaciones. Éstas constituyen un medio que permite que nuestra imagen se aprecie en documentos y piezas gráficas que tienen mucha visibilidad y que en algunas ocasiones las personas la conservan. El uso de nuestra identidad debe ser clara y simple, lo que confiere seriedad y sencillez. Su mal uso desvirtúa y perjudica la notoriedad de la misma. Aquí se entregan algunos ejemplos de cómo se aplican el logotipo, la tipografía y los colores en diferentes piezas.



[PAPELERÍA]

Tarjetas de presentación

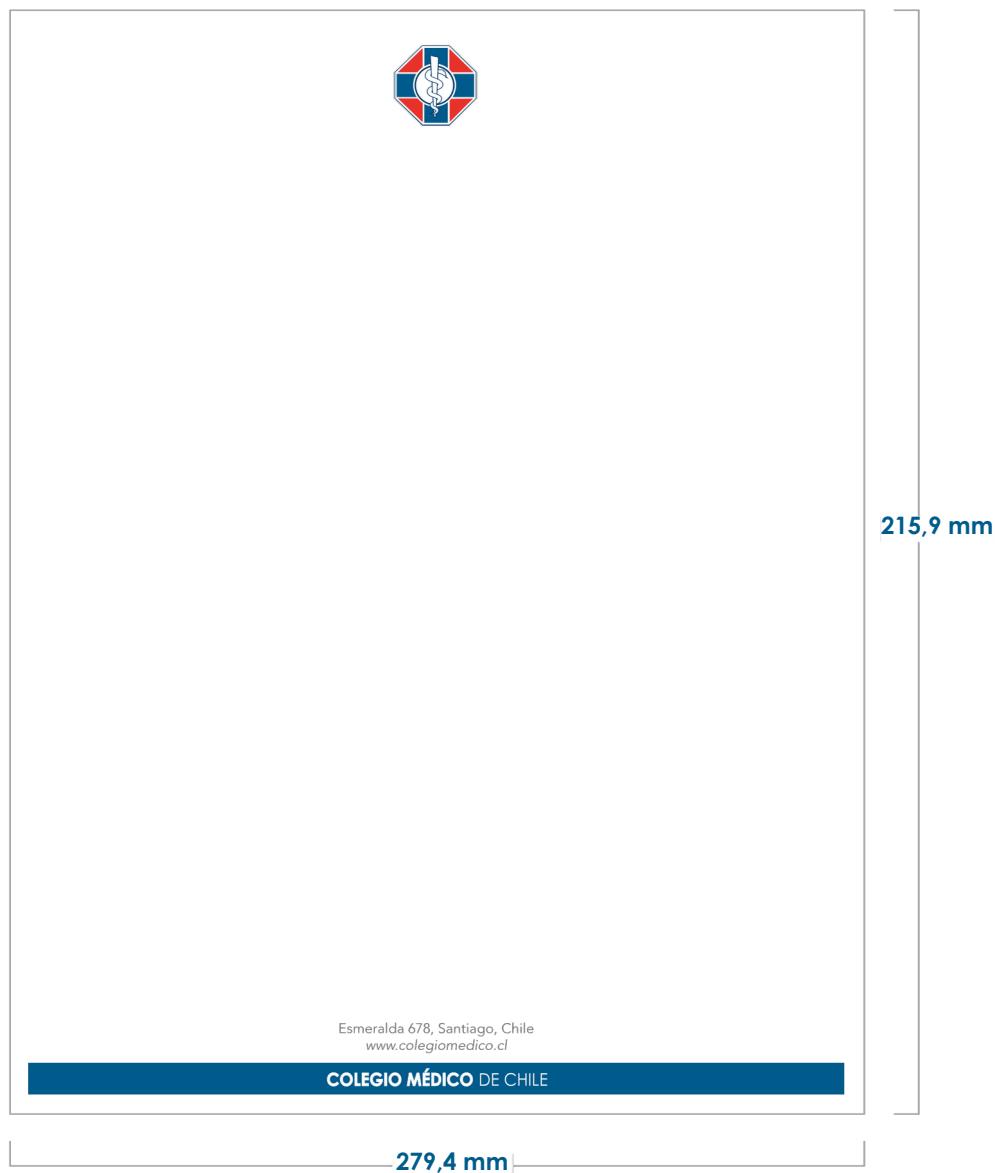
La papelería del Colegio Médico debe realizarse e imprimirse con la gama cromática correspondientes a los Pantones especificados en este manual. La tipografía utilizada en la tarjeta de presentación es Century Gothic.



[PAPELERÍA]

Hoja Carta

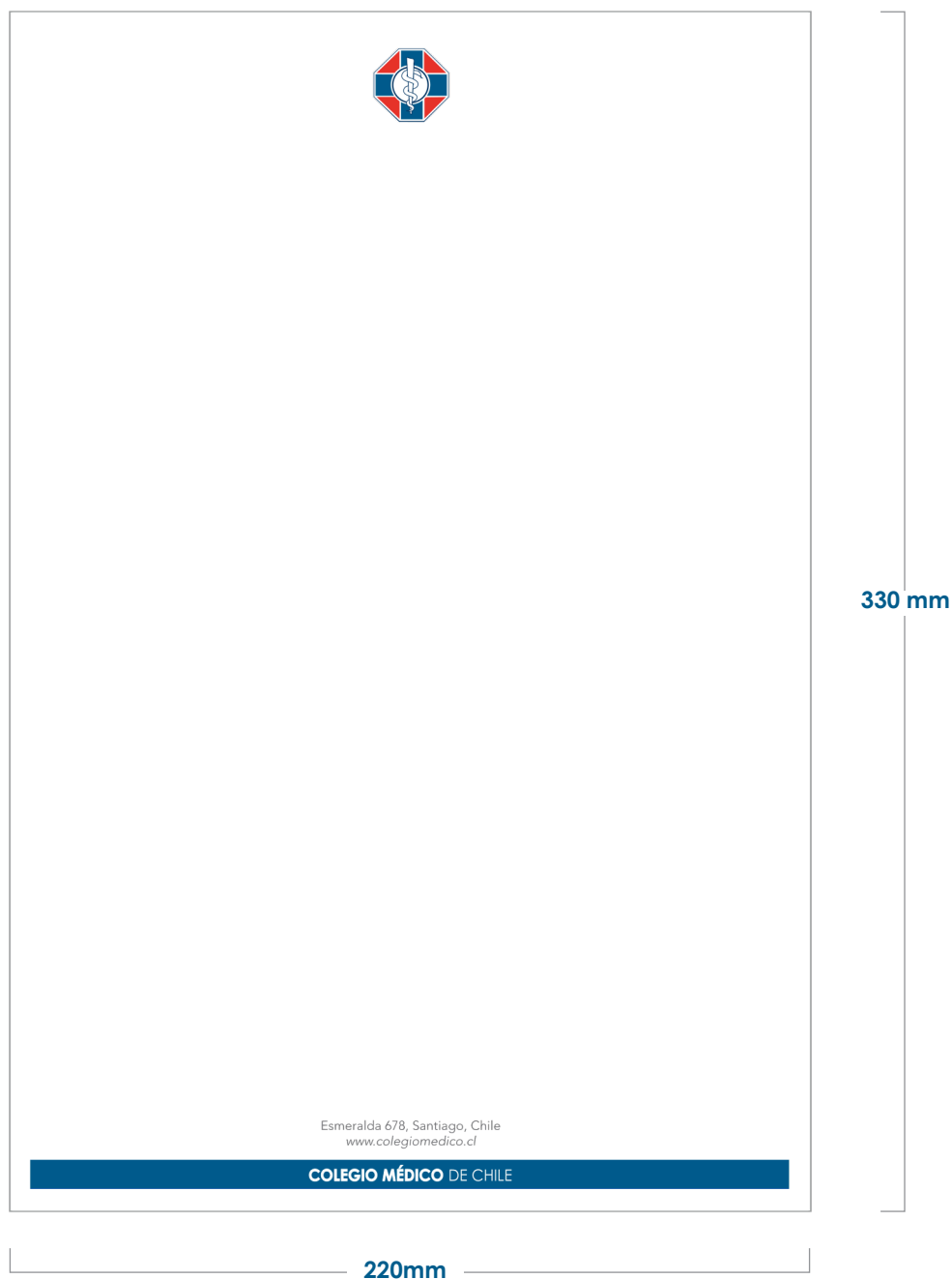
La tipografía utilizadas en el diseño de la hoja carta es Century Gothic.



[PAPELERÍA]

Hoja Oficio

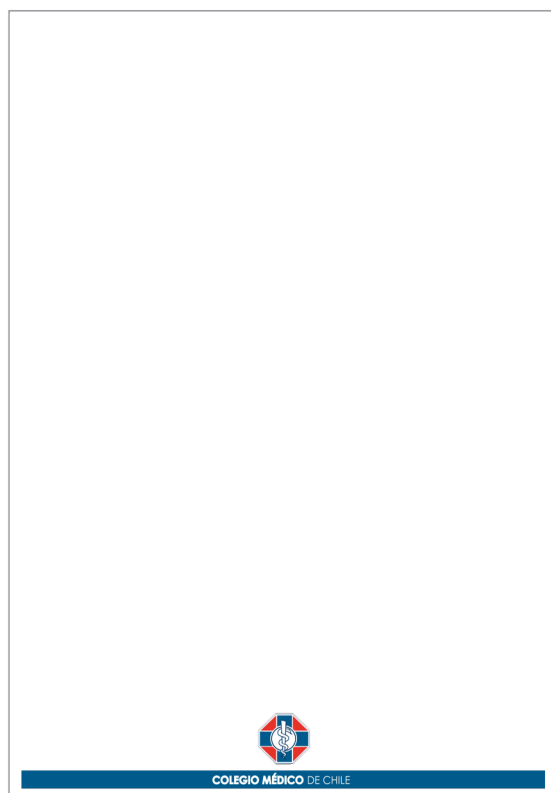
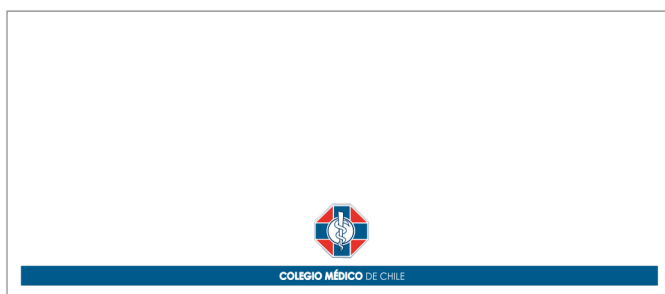
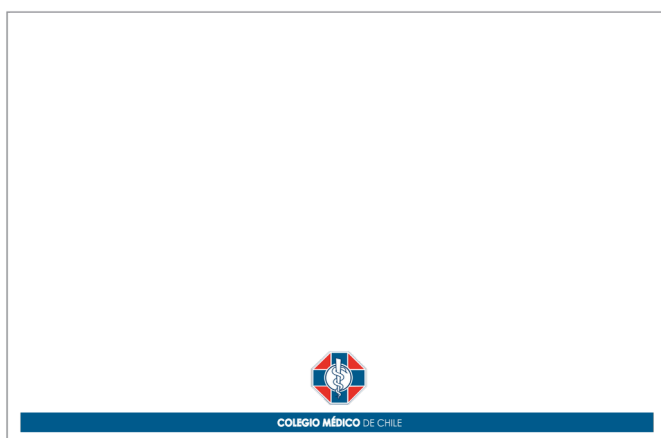
La tipografía utilizadas en el diseño de la hoja carta es Century Gothic.



[PAPELERÍA]

Sobres

En nuestra papelería utilizamos 3 formatos distintos de sobres: Americano (23 x 10 cm), mediacarta (23 x 15 cm) y oficio (25 x 36 cm).



[MERCHANDISING]

Carpeta

En el diseño de nuestra carpeta usamos los colores corporativos y la tipografía Century Gothic.



[MERCHANDISING]

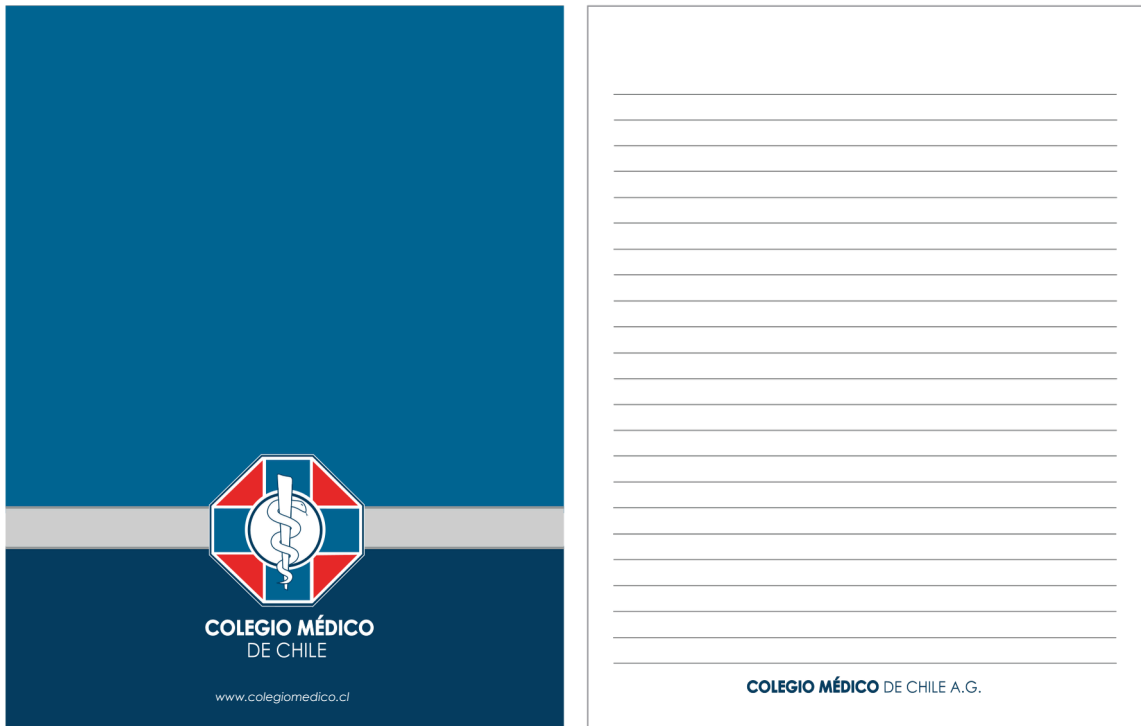
Pendón



[MERCHANDISING]

Block

En el diseño del block usamos la tipografía Century Gothic y es de tamaño carta (215,9 mm x 279,4 mm).



[MERCHANDISING]

Lápiz

En nuestro merchandising tenemos 2 tipos de lápices, y cada uno se entrega dependiendo de la actividad.

